FORMULARIO EVALUACIÓN POSTULANTES CARGO Nº 6 ADMINISTRATIVO CATEGORIA E

1. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE:

NOMBRE COMPLETO	
CARGO AL QUE POSTULA	ESTABLECIMIENTO
ADMINISTRATIVO CATEGORIA E	CGR PUEBLO SECO

2. DE LA EVALUACION DEL POSTULANTE

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓ	Puntos
Cursos de	Cursos de	Capacitación en APS: Trato al Usuario, RAYEN	30
	capacitación	y/o GES y Salud Familiar.	
capacitación		Otras Capacitación atingentes a APS.	20
(30 pts)(1)		Sin cursos de Capacitación	00
Experiencia Laboral	Experiencia laboral en Atención	Experiencia Laboral, de 3 años y más años en APS	30
		Experiencia Laboral, menor de 3 años en APS	15
(30 Pts)(2)	Primaria.	Sin Experiencia laboral	00
Aptitudes Especificas para el Desempeño del Cargo (40 pts)(3)	Entrevista Personal ; la entrevista personal se calificara con Nota entre 1 a 7, asignando puntaje a cada nota de acuerdo a la tabla existente en Título VII de las bases generales.		

Nota:

- (1) Los cursos a que se refiere como requisitos indispensables son Trato al usuario, Rayen y Salud Familiar, atingente a secretaria y Salud familiar.; para la obtención del puntaje total del ítem se considera la certificación de las 3 solicitadas. Los cursos o capacitaciones no son acumulativos, se considerará sólo el puntaje mayor.
- (2) La experiencia laboral deberá ser acreditada mediante certificado de los respectivos empleadores.
- (3) En la entrevista personal se evaluarán 4 conceptos o áreas, asignándoseles en cada uno de ellos los puntajes dentro del rango que se señala:

	Concepto
1	Visión y conocimiento sobre APS y funciones atingentes al Cargo
2	Exposición de 3 a 5 minutos sobre las motivaciones que lo llevan a postular el cargo
3	Consultas sobre las problemáticas y/o relevancia del cargo
4	Visión y conocimiento sobre conceptos consultados por entrevistadores

Perfil del Cargo: Administrativo requerido(a) para la Unidad de Admisión de SOME, para desempeñarse prioritariamente en atención de ventanilla, dación de horas de morbilidad, control de crónicos, **con énfasis en coordinaciones de móviles**. Capacitación Rayen para el adecuado RCE y control de este; además de revisión de agendas, cupos cierre de casos en R.C.E. (registro clínico electrónico), Además poder identificar casos GES relacionados con las atenciones y prestaciones otorgadas en el establecimiento.